

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**CONSTANCIA SECRETARIAL
(Traslado Liquidación de Costas)**

Hoy 27 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m. se fija en lista el traslado de la liquidación de costas realizada por la secretaría; tal y como lo dispone el Artículo 336 del Código General del Proceso. A partir del 28 de septiembre del año en cita transcurre el término de tres (3) días de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 ibídem. El traslado vence el treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las seis de la tarde (6:00P.M.)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christian Muñoz Córdoba', written in a cursive style.

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO**